



Vicerrectorado de  
Igualdad, Inclusión y  
Compromiso Social

## Formación: Apre(he)ndiendo Igualdad. IX Edición

01/02/2023

Formación Igualdad y Conciliación

- **Fechas:**

Parte presencial: 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 27  
Y 28 de marzo.

Parte virtual: Se realizará durante el mes de abril.

- **Horario:** de 17:00 a 20:00 h.
- **Lugar de celebración:** Aulario Escuela de Postgrado (Avenida de Madrid, 28). Aula F3.
- **Carga lectiva:** 60 horas (30 h clases presenciales y 30 h virtuales). Las horas presenciales están repartidas en 10 sesiones de 3h de duración.
- **Personas destinatarias y número de plazas:** 50 plazas dirigidas al estudiantado de la Universidad de Granada, con matrícula en el actual curso 2022/2023.
- **Inscripción:** Gratuita y obligatoria
- **Plazo de inscripción:** Cerrado
- La adjudicación de plazas se realizará por orden de inscripción.



**Importante:** Una vez cerrado el plazo de inscripción, la Unidad de Igualdad y Conciliación enviará un correo a las 50 personas a las que se les ha adjudicado una de las plazas, dichas personas se considerarán admitidas cuando respondan a ese correo enviando su matrícula del curso 2023/2023 de la UGR.

- **Certificados:** La Unidad de Igualdad y Conciliación entregará un certificado de asistencia a quienes asistan como mínimo al 80% de las sesiones presenciales y realicen las actividades propuestas de la parte virtual.
- **Créditos:** Este curso de formación está reconocido con **dos créditos**.
- **Objetivos**

La igualdad se aprende, no es algo que se pueda incorporar sin un ejercicio crítico y proactivo, por lo que se invitará al alumnado al cuestionamiento de las estructuras y mecanismos que perpetúan y normalizan la desigualdad existente y se dotará de herramientas para contar con la igualdad como referencia para enfrentarse a la realidad actual y futura como ciudadanos y ciudadanas, y como futuros profesionales. Los objetivos de esta actividad formativa son:

1. Adquisición de valores y referencias sobre la igualdad.
2. Desarrollo de un conocimiento crítico sobre las manifestaciones de la desigualdad.
3. Dotar al alumnado de recursos bibliográficos, didácticos y metodológicos con perspectiva de género
4. Promover, difundir y acreditar el conocimiento en materia de igualdad de género.
5. Concienciar al alumnado sobre la ausencia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
6. Sensibilizar al alumnado de la existencia de estereotipos de género vinculados a la esfera profesional, y a la vida personal y familiar.
7. Avanzar en la comunicación en igualdad y el uso de lenguaje no sexista.
8. Estudio de los protocolos de la UGR.

Más información